

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 09/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500520220034500</b>	Ordinario	MAURA ALEJANDRA LOAIZA ESCOBAR	FACTOR HUMANO EMPRESARIAL S.A.S	Auto que aclara AUTO ACLARA DEMANDADOS (AV) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
<b>05001410500520220051800</b>	Ordinario	MARTA LUCIA DE LOURDES GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
<b>05001410500520220064400</b>	Ordinario	CARLOS MARIO BUSTAMANTE SANCHEZ	JCO CONTADORES Y ASOCIADOS	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR (AV) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
<b>05001410500520220066200</b>	Ordinario	WILLIAM DE JESUS GIRALDO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220066500	Ordinario	EDUARDO DE JESUS ALVAREZ BOTERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220067700	Ordinario	GERMAN ARLEY MUÑOZ ACEVEDO	INFRAESTRUCTURA Y CONCRETO INFRACON S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220068000	Ordinario	HECTOR HERNAN MONTES RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220068300	Ordinario	LUIS ALBEIRO AREIZA CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220069600	Ordinario	LEON JAIRO RENDON ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220070700	Ordinario	JOSE DIEGO CHALARCA VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220070800	Ordinario	DANIEL MARTINEZ SALAZAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220071300	Ordinario	JOSE HORACIO ZAPATA GRANDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha de audiencia el día (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). RECONOCE PERSONERIA (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410500520220071900	Ordinario	ORIEL FERNANDO PEÑA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE ORDENA SUBSANAR, RECONOCE PERSONERIA (AV) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		
05001410576220150086700	Ordinario	JORGE ELIECER CASTRO CARREAZO	SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA. SURCOSE.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la demandada SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA. SURCOSE, se fija como fecha de audiencia el día (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M). (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97</a>	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CATALINA ESCOBAR ORTIZ  
SECRETARIO (A)